



## SOLICITUD PARA REALIZAR MUTILACIONES EN ANIMALES ECOLÓGICOS

Datos del solicitan	te:				
Nombre de la empres	sa o titular de	la explotación:	N.I.F./C.I.F.:		
			Nº Registro CRAEGA:		
Enderezo:					
Cód. Postal:	Concello		Provincia		
Teléfonos: fijo:		nóvil:	e-mail:		
Nombre y apellidos CRAEGA:	del titular	o el representante en el	NIF:		
Expón que, de acuerdo con el punto 1.7.8 de la Parte II del Anexo II del Reglamento (UE) nº 2018/848 del Parlamento Europeo y el Consejo, del 30 de mayo de 2018, y por razones de:   □Seguridad  □Mejora en la salud, bienestar y/o las condiciones de higiene de los animales					
Se precisan realizar las siguientes operaciones de mutilación a los animales ecológicos:					
□Descuerne. □Recorte de picos en pollos □Corte del rabo de las ovejas. □Desyemado					
Exposición detallada de los motivos que justifican la solicitud:					
Declaro que el sufrimiento de los animales se reducirá al mínimo mediante la aplicación de anestesia o analgesia adecuada y la ejecución únicamente por parte de personal cualificado y la edad más apropiada.					
Por todo lo expuesto anteriormente, solicito autorización para realizar las operaciones de mutilación indicadas anteriormente a los animales de producción ecológica.					
Localidad y fecha		Nombre, apellidos y firma de	el solicitante o representante		





	Informe del CRAEGA sobre la solicitud:			
	Fecha:	Firma:		
AUTORIZACIÓN:  Vista la solicitud presentada y en virtud de lo establecido en al punto 1.7.8 de la Parte II del Anexo II del Reglamento (UE) nº 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo del 30 de mayo de 2018 sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por lo que se deroga el Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo,   — se autoriza /   — no se autoriza a realizar mutilaciones en animales ecológicos de la explotación, en las condiciones indicadas en la solicitud.				
	Fecha	Firma		